



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires



EXpte UBA N° 41141/11

RESOLUCIÓN N° 4

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2011

VISTO:

la imposibilidad del Consejero Matías Martín Darricades de asistir regularmente a las reuniones de Comisión de Interpretación y Reglamento, y

CONSIDERANDO:

que el Consejero Martín Darricades ha expresado que, por cumplir con responsabilidades extra-colegiales, se ve imposibilitado de asistir a las reuniones de la Comisión de Interpretación y Reglamento;

que es la voluntad del mencionado consejero;

las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DE ESCUELA RESOLUTIVO del
COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES
Resuelve:

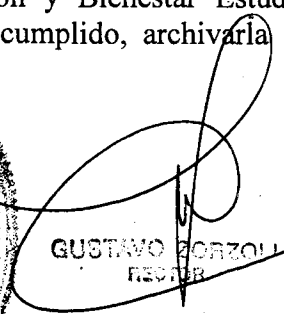
ARTÍCULO 1º.- Reemplazar al consejero Matías Martín Darricades como miembro de la Comisión de Interpretación y Reglamento, en representación de la mayoría estudiantil por la lista 36 "Desde Bolívar y la Caravana", y designar al consejero Pedro Vuisso.'

ARTÍCULO 2º.- Reemplazar al consejero Pedro Vuisso como miembro de la comisión de Extensión y Bienestar Estudiantil, en representación de la mayoría estudiantil por la lista 36 "Desde Bolívar y la Caravana," y designar al consejero Ignacio Guarna.

ARTÍCULO 3º.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires; notificarla a los señores presidentes de las comisiones de Interpretación y Reglamento y de Extensión y Bienestar Estudiantil y a quienes corresponda; publicar en la página web y, cumplido, archivarla en el bibliorato de Resoluciones.


PATRICIA ISABEL BASUALDO
SECRETARIA




GUSTAVO FORZONI
RECTOR

